

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESIAPRE S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril de 2017, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Ciudadela Kennedy Vieja Calle segunda oeste y Avenida san Jorge No.- 117 se reúnen los accionistas de la compañía **ESIAPRE S.A.** señores: **a) ERNESTO LUIS ROMAN ZAMBRANO**, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) MARIA DE LOURDES VERA ARGOTE**, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; c) **RONALD PAUL GOMEZ BUSTOS**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular María De Lourdes Vera Argote e interviene como Secretario la Ing. Com. Silvia Lara Guerrero. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016. A efecto pidió al secretario repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2016, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.



Sr. Ernesto Román Zambrano  
Accionista



Sra. Maria De Lourdes Vera Argote  
Accionista



Sr. Ronald Paul Gómez Bustos  
Accionista



Ing. Com. Silvia Lara Guerrero  
Secretario